

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN EJECUTIVA

CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DEPARTAMENTO DE EDUCACION	
03 JUL. 2023	
N° INGRESO:	15:33
HORA:	

MEMORÁNDUM INTERNO Folio N° 0325 / 2023

De: Coordinadora Comunal SEP Sra: Pamela Encalada Peredo	FECHA:	30 de Junio 2023
A: Director de Educación Sr. Felipe Armijo Ampuero A: Jefe Departamento de Administración Sr. Carlos Yueng Aspeti At: Encargada Adquisiciones SEP Srt: Antinea Juanidis Araya	REF:	Solicita Insumos Deportivos (B-34)

1.- Junto con saludar, muy cordialmente, informo a usted que Unidad SEP revisó la documentación del Establecimiento Educacional **LICEO RADOMIRO TOMIC ROMERO (B-34)** el cual solicita Recursos extraescolares para su aprobación o rechazo correspondiente.

Establecimiento:	Liceo Radomiro Tomic Romero (B-34)
Ordinario:	N° 0117
Proveedor:	FOUR
Monto:	\$229.500
Documentos:	Ordinario conductor, solicitud de requerimiento, justificación técnica, 3 cotizaciones PME

Dimensión:	Convivencia escolar
Sub Dimensión:	Participación y vida democrática
Descripción acción PME:	Estándar 9.1 El establecimiento construye una identidad positiva de la institución y promueve sistemáticamente un sentido de pertenencia, La organización y participación en actividades que fomentan el encuentro entre los miembros de la comunidad educativa, tales como convivencias, campeonatos o ferias a través de un plan de actividades extraescolares que permitan el funcionamiento de diversas academias

CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL SEP	
06 JUL. 2023	
N° INGRESO:	
HORA:	16:09 ml

CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL ADQUISICIONES SEP	
05 JUL. 2023	
HORA:	14:07

2.- Sin otro particular se despide de usted, atentamente.



Pamela Encalada Peredo
Coordinadora Comunal SEP



Brenda Flores Coo
Administrativa Sep



Felipe Armijo Ampuero
Director de Educación

PEP/bfc

Distribución:

- La indicada
- Archivo SEP



Folio 325

Corporación Municipal de desarrollo social de Calama
Liceo B-34 "Radomiro Tomic Romero"
"EDUCAR EN DIVERSIDAD"



ORD. : N° 117/2023.-
ANT. : PROTOCOLO DE REQUERIMIENTOS SEP.-
MAT. : REQUERIMIENTOS LEY SEP N° 009.-

Calama, junio 22 de 2023.-

DE : DIRECTORA LICEO B-34 "RADOMIRO TOMIC ROMERO" CALAMA
SRA. PAULA ANDREA PÉREZ TAPIA.

A : COORDINACIÓN UNIDAD SEP COMDES CALAMA
SRA. PAMELA ENCALADA PEREDO.

- 1.- Saludándole atentamente, remito a usted Solicitud de Requerimiento N° 009 Ley SEP, para implementar acciones incorporadas en el PME 2023.
- 2.- Estos insumos deben ser adquiridos acorde a lo señalado en la ordenes de requerimientos ya indicadas y adjuntas.
- 3.- Agradecido por su gestión, le reitero mis saludos,

DE: DIRECTORA EJECUTIVA
A: Paula

<input type="checkbox"/>	SU CONOCIMIENTO
<input type="checkbox"/>	GESTIONAR LO SOLICITADO.
<input checked="" type="checkbox"/>	FINES PERTINENTES
<input type="checkbox"/>	APORTAR ANTECEDENTES
<input type="checkbox"/>	ANALIZAR Y EMITIR OPINION
<input type="checkbox"/>	ARCHIVO
<input type="checkbox"/>	CONVERSAR CON EL SUSCRITO

MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL
LICEO
RADOMIRO TOMIC ROMERO
PAULA ANDREA PÉREZ TAPIA
DIRECTORA (I)

PAPT/php.

DISTRIBUCIÓN:

- + Coordinación Unidad SEP
- + Archivo Establecimiento.

22 JUN. 2023

COMDES CALAMA
262
22 JUN. 2023
RECEPCION
DIRECCION EJECUTIVA

CORPORACION MUNICIPAL
DE DESARROLLO SOCIAL
SEP
23 JUN. 2023
N° INGRESO:
HORA: 14:40

UNIDOS POR UN IDEAL

Pasaje Ramón Freire N° 3107 Población Prat. Fono 55-2-927538
Correo Electrónico: b34.radomiro@comdescalama.cl

Juntos por Calama

Solicitud para Orden de Requerimiento SEP 2023

Establecimiento: LICEO RADOMIRO TOMIC ROMERO B-34		RBD: 12961-5	Fecha de Solicitud: 22/06/2023	
Dimensión	Convivencia Escolar			
Sub dimensión	Participación y vida democrática			
Descripción de acción según PME 2023:	Estándar 9.1 El establecimiento construye una identidad positiva de la institución y promueve sistemáticamente un sentido de pertenencia, La organización y participación en actividades que fomentan el encuentro entre los miembros de la comunidad educativa, tales como convivencias, campeonatos o ferias a través de un plan de actividades extraescolares que permitan el funcionamiento de diversas academias			
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2023:	410 602			
Monto destinado para la acción: \$ 7.000.000.-	Monto disponible para la acción: \$ 5.656.290.-	Monto destinado al requerimiento: \$ 229.500.-		
Detalle Requerimiento SEP			Cantidad	
1	SET BASQUETBALL UTAH BLANCO/AZUL REY/ROJO S	3		
2	SET BASQUETBALL UTAH BLANCO/AZUL REY/ROJO XL	2		
3	SET BASQUETBALL UTAH BLANCO/AZUL REY/ROJO L	10		
4	LOGO INSIGNIA CORAZON (HASTA9CM)	15		
Responsable de la acción según PME 2023:	Pablo García Sierra			
Contacto:	975867856	Cargo	Coordinador Extraescolar	
Proveedor Sugerido según cotización N°:	FOUR 22948			
Observaciones				
Nombre, firma y timbre del Director del Establecimiento:				



PAULA PEREZ TAPIA
DIRECTORA (I)

Justificación Técnica 2023	
1- Nombre de la acción:	Participación y Difusión de Actividades Extraescolares
2- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:	
<p>Estándar 9.1 señala que el establecimiento construye una identidad positiva de la institución y promueve sistemáticamente un sentido de pertenencia, a través de la participación en actividades extra programáticas, por ende, en la implementación y funcionamiento de las academias es preciso ir renovando e innovando los artículos necesarios para el aprendizaje de los estudiantes. En este caso la adquisición de nuevos equipos deportivos de la disciplina de Basquetbol que, en conjunto con el entusiasmo por permanecer al equipo, representar al liceo en alguna competencia portando el uniforme que los destaca por estar correctamente uniformados de esta forma crea lazos y pertenencia en los estudiantes.</p>	
3- Descripción de Actividad y su impacto en el aprendizaje:	
<p>La academia de Basquetbol, es una actividad deportiva que busca en los estudiantes crear personas comprometidas con la actividad física, que les ayudará a mejorar aspectos sociales y normativos por las reglas e instrucciones que deben seguir para realizar durante el juego, se crea el trabajo en equipo y estrategias con resolución de problemas de rápida acción por la naturaleza del deporte a trabajar. Se establecen habilidades transversales creando una autoestima más segura en los estudiantes al superar la frustración a los intentos de logros y asertividad al lanzar, se trabaja el sentido de pertenencia por querer estar en la academia y representar al liceo con el uniforme correspondiente a la disciplina de básquetbol.</p>	
4- Principio de proporcionalidad y cobertura	
(El gasto debe ser proporcional a los alumnos y alumnas beneficiados)	
35 ESTUDIANTES DE ACADEMIA Y COMUNIDAD EDUCATIVA EN GENERAL.	
Uso Exclusivo del Sostenedor:	
Observaciones del Coordinador-a:	AUTORIZADO


Con Tréas
DORIS CONTRERAS CUTIPA
Coordinador Educación Básica


Con Tréas
FELIPE ARMIJO AMPUERO
Director de Educación